

**CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 1 – 07 - 2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 6:30 pm., del jueves 1 de julio de 2021, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorrutti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda con punto único:

**1. PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO COMO PROFESOR EMÉRITO AL Mg. DANILO ANTONIO WILSON CUADRA.****DESARROLLO DE LA SESIÓN****1. PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO COMO PROFESOR EMÉRITO AL Mg. DANILO ANTONIO WILSON CUADRA.**

El Presidente del Consejo manifiesta que el Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, se retiró de la docencia universitaria y analizando las normas, indica que el Reglamento Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego, señala en su artículo 54° que “los docentes extraordinarios son incorporados por acuerdo de Consejo Directivo, a propuesta del rector, vicerrectores o de los consejos de facultad”. Asimismo, en el artículo 55° indica que “la calidad de Profesor Emérito es concedida a los académicos de la más alta jerarquía que hayan cesado en sus funciones y sean dignos de este reconocimiento por sus méritos y contribución al saber superior”. Asimismo, informa que por Oficio N°0291-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, elevó al Decanato la propuesta de reconocimiento como profesor emérito al Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, para su aprobación por el Consejo de Facultad, con dicho oficio adjunta el informe y propuesta del responsable del Proceso Gestión Docente del Programa de Estudios de Administración, para reconocimiento como profesor emérito a favor del Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que la propuesta tiene por propósito reconocer la trayectoria académica del docente cesante Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, otorgándole la calidad de profesor emérito de la UPAO. También informa que el Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, fue incorporado a la docencia ordinaria en la Universidad Privada Antenor Orrego, en agosto de 1997, habiéndola ejercido hasta su cese en abril del año en curso, en la categoría de Docente Principal de la Facultad de Ciencias Económicas. Se ha desempeñado como gestor académico, habiendo ejercido los cargos de: Jefe del Departamento Académico de Humanidades, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Director de la Escuela Profesional de Administración y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Por tanto, considera que tiene los méritos para aprobar la propuesta de reconocimiento.

El Dr. José Castañeda Nassi, considera que debe aprobarse la propuesta de reconocimiento, teniendo en cuenta los méritos del Mg. Danilo Antonio para ser reconocido como tal. Solicita tomar el acuerdo respectivo en el sentido de propuesta a la Alta Dirección con reconocimiento en ceremonia del Día del



Maestro Universitario.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, opina por aprobar el reconocimiento al Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, considerando sus méritos y trayectoria Académica.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta a favor del reconocimiento propuesto.

El Dr. Víctor Vega Sáñez, opina que es merecido el reconocimiento al Prof. Danilo Wilson por su trayectoria académica impecable.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta estar a favor del reconocimiento propuesto por el Director de Escuela de Administración, por lo que debe aprobarse.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

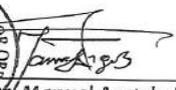
### ACUERDO 196:

**Proponer a la Alta Dirección se conceda la calidad de profesor emérito, al Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, por su contribución al saber superior. Asimismo, se propone que el reconocimiento se conceda en ceremonia especial con ocasión de celebrar el Día del Maestro Universitario**

Siendo las 7:30 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



 Sr. José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



 Sr. Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas